

## Información de actividades

### ANDALUCÍA

El día 17 de marzo de 2015, se celebró en Sevilla la JORNADA *LEGALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE LOS EMPRESARIOS. Análisis práctico de la Instrucción de 12 de febrero de 2015 sobre la legalización de los libros en formato electrónico presentados por vía telemática*, organizada por el Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores.

Ponente:

- José Ángel GARCÍA-VALDECASAS BUTRÓN, Registrador Mercantil de Granada.

Coloquio con la participación de:

- Juan José JURADO JURADO, Registrador Mercantil de Sevilla
- Juan Ignacio MADRID ALONSO, Registrador Mercantil de Sevilla
- Francisco Manuel GALÁN ORTEGA, Registrador Mercantil de Córdoba

Los días 24 y 25 de septiembre de 2015, se celebrará en Sevilla, el CONGRESO INTERNACIONAL VIVIENDA, *PRÉSTAMO Y EJECUCIÓN\**

La situación de grave crisis económica que venimos atravesando en toda Europa y con acusado carácter en los llamados países «del sur», como es el caso de España ha traído consigo nuevos escenarios socio-económicos a los que el Derecho debe dar respuesta. Nuevos problemas que exigen, pues, no solo el desarrollo de nuevos instrumentos jurídicos, sino igualmente la redefinición y reinterpretación de muchas normas e instituciones clásicas, no solo en el ámbito del Derecho público, sino igualmente en el del Derecho privado.

---

\* Este programa, por la lejanía en el tiempo puede variar.

Bajo estas coordenadas el Congreso Internacional «Vivienda, préstamo y ejecución» que en estas líneas presentamos pretende adentrarse en la raíz de la controvertida problemática apuntada, abordando dos ejes temáticos fundamentales:

- El contenido financiero de los préstamos hipotecarios que las entidades bancarias conceden de cara a la adquisición de las viviendas.
- Los aspectos sustantivos y procesales de los procesos de ejecución forzosa y la subasta, el concurso de acreedores y sus carencias.

*Organizan:* Proyecto de Investigación europeo «Vivienda, préstamo y ejecución» (G-GI3003/IDIP) financiado por la Agencia de Obra Pública de Andalucía y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional; Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla; Proyecto de Investigación Nacional «Sujetos e instrumentos del Tráfico Privado VI» (DER2012-34028), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

*Dirección del congreso:* Manuel ESPEJO LERDO DE TEJADA (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla), Juan Pablo MURGA FERNÁNDEZ (Doctor en Derecho Civil y profesor contratado postdoctoral de la Universidad de Sevilla).

*Coordinación:* Salvador TOMÁS TOMÁS (Doctor de Derecho Procesal y Profesor de la Universidad de Murcia), M.<sup>a</sup> Ángeles FERNÁNDEZ SCAGLIUSI (Doctora de Derecho Administrativo y Profesora de la Universidad de Sevilla).

*Comité organizador:* Ascensión MARTÍN HUERTAS (Profesora Contratada Doctora de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla), Eduardo DE LA IGLESIA PRADOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla) y Enrique GANDÍA PÉREZ (Doctor de Derecho Mercantil y Profesor de la Universidad Autónoma de Madrid).

*Comité científico:*

Prof. Francisco CAPILLA RONCERO (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla), Prof. Manuel RIVERA FERNÁNDEZ (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla), Prof.<sup>a</sup> Concepción BARRERO RODRÍGUEZ (Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla), Prof. Guillermo CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA (Prof. Titular de Derecho Civil, acreditado como Catedrático de la Universidad de Sevilla), Prof. César HORNERO MÉNDEZ (Prof. Titular de Derecho Civil de la Universidad Pablo de Olavide), Prof. José Luis ARJONA

GUAJARDO-FAJARDO (Prof. Titular de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla), Prof.<sup>a</sup> Inmaculada VIVAS TESÓN (Prof.<sup>a</sup> Titular de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla), Prof.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen FERNÁNDEZ DE VILLAVICENCIO ÁLVAREZ-OSSORIO (Prof.<sup>a</sup> Titular de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla), Prof.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Paula DÍAZ PITA (Prof.<sup>a</sup> Contratada Doctora, acreditada como Titular de Universidad de Derecho Procesal de la Universidad de Sevilla).

Jueves 24 de septiembre, sesión de mañana (Salón de Grados, Facultad de Ciencias del Trabajo, Universidad de Sevilla / Paraninfo de la Universidad de Sevilla).

Mesa de ponencias: moderada por el Prof. Francisco CAPILLA RONCERO

*Conferencia inaugural:* «El control registral de la legalidad de los préstamos hipotecarios en la doctrina de la DGRN, a cargo de D. Francisco Javier GÓMEZ GÁLLIGO, Director General de los Registros y del Notariado.

*Ponencias:*

«Límites imperativos en materia de condiciones financieras del préstamo», a cargo de Xavier BASOZABAL ARRUE, Prof. Titular de Derecho Civil de la Universidad Carlos III de Madrid.

«Deudas derivadas de la adquisición de la vivienda y exoneración concursal del pasivo insatisfecho», a cargo de Elena SÁNCHEZ JORDÁN, Prof.<sup>a</sup> Titular de Derecho Civil (Acreditada como Catedrática) de la Universidad de La Laguna. «Principios inspiradores de la hipoteca, crisis económica y normas de excepción», a cargo de Carlos MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza.

Mesa de Comunicaciones I

Jueves 24 de septiembre, sesión de tarde (Salón de Grados, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla).

Mesa de ponencias moderada por el Prof. Manuel ESPEJO LERDO DE TEJADA

«Las cláusulas de vencimiento anticipado en el contrato de préstamo hipotecario», a cargo de José María MIQUEL GONZÁLEZ, Catedrático Emérito de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid.

«Control notarial de la legalidad en los préstamos hipotecarios», a cargo de Francisco ARANGUREN URRIZA, Notario de Sevilla.

«Claves del régimen jurídico de la hipoteca en el Derecho inglés», a cargo de William SWADLING, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oxford (Reino Unido), traducción a cargo de D. Juan Pablo MURGA FERNÁNDEZ.

«Desproporción entre el valor del inmueble hipotecado y la cuantía del crédito hipotecario: sus consecuencias a la luz del Derecho italiano», a cargo de Angelo RICCIO, Profesor Contratado Doctor (Acreditado como Profesor Titular de Universidad) de Derecho Civil de la Università degli Studi di Bologna (Italia).

Viernes 25 de septiembre, (Salón de Grados, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla).

Mesa de ponencias moderada por el Prof. César HORNERO MÉNDEZ

«La deuda hipotecaria ante su ejecución: la tasación del bien hipotecado», a cargo de Juan María DÍAZ FRAILE, Registrador de la Propiedad y Mercantil, Director del Centro de Estudios del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

«El préstamo para la adquisición de vivienda en Italia», a cargo de Paolo PAPANTI-PELLETIER, Catedrático de Derecho Civil de la Università degli Studi di Tor Vergata, Roma (Italia).

«Principios de la ejecución hipotecaria y la protección del consumidor», a cargo de Juan Francisco HERRERO PEREZAGUA, Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza.

Mesa de Comunicaciones II.

Clausura.

## ARAGÓN

Los días 22 y 27 de enero de 2015, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, Colegio de Abogados, Colegio Notarial, Colegio de Registradores y la Escuela de Práctica Jurídica, tuvieron lugar las JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, con el siguiente programa:

Jueves 22:

«Las bases de la reforma de la ley de Sociedades de Capital», por don Alberto BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Catedrático de Derecho Mercantil. Presidente de la Sección de Derecho Mercantil de la Comisión General de Codificación.

«Aspectos más relevantes de la reforma para la actuación notarial», por don Adolfo CALATAYUD SIERRA, Notario.

«Implicaciones registrales de la Reforma para las sociedades de capital (con exclusión de las cotizadas)», por don Fernando CURIEL LORENTE, Registrador de la Propiedad y Mercantil del Registro Mercantil II de Zaragoza.

«La tutela de los derechos de minoría», por doña Carmen GAY CANO, Abogada.

Martes 27:

«La junta general: convocatoria, celebración y adopción de acuerdos», por doña Mercedes Zubiri de Salinas. Profesora Titular de Derecho Mercantil. Juez en excedencia.

«La impugnación de acuerdos sociales», por don Alfonso MARTÍNEZ ARE-  
SO, Magistrado de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

«Los administradores sociales: deberes y responsabilidad», por don Fran-  
cisco SERRANO. Abogado.

«Los puntos críticos de la reforma», por don Ángel ROJO. Catedrático de  
Derecho Mercantil. Vocal permanente de la Sección de Derecho Mercantil  
de la Comisión General de Codificación.